

¿En Costa Rica repercute la llamada actual desdolarización de la economía mundial?



En algún momento hemos escuchado las siguientes tres preguntas:

1. ¿Costa Rica necesita **dolarizar** su economía?

2. ¿Costa Rica debería cambiar su moneda de colones a la moneda de dólares como lo hacen nuestros países vecinos Panamá y El Salvador?

3. ¿Se imagina usted qué pasaría, si nuestro país decide cambiar la moneda principal, así como todo lo que esto implica?

Para iniciar, quisiera mencionar que la moneda funcional de un país es aquella que refleja ser la principal que se maneja. Técnicamente, en la norma contable NIC 21 llamada: “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda

extranjera”, nos encontramos lo que se indica en el párrafo núm. 8, y nos define lo siguiente: (...) “es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad”.

Esto nos suscita a analizar sobre la situación del entorno que vivimos bajo la perspectiva monetaria, lo cual genera una incertidumbre, no solo en el hecho de ver los cambios económicos por el reflejo del dólar a nivel mundial, sino las variantes diarias del tipo de cambio que suceden en nuestro país, que beneficia a unos y a otros no tanto.

A modo de ejemplo, hoy, 24 de agosto del año 2023, el tipo de cambio de referencia, en el Banco Central de Costa Rica, está en el siguiente cuadro comparativo, en relación al año anterior con flotación administrada:

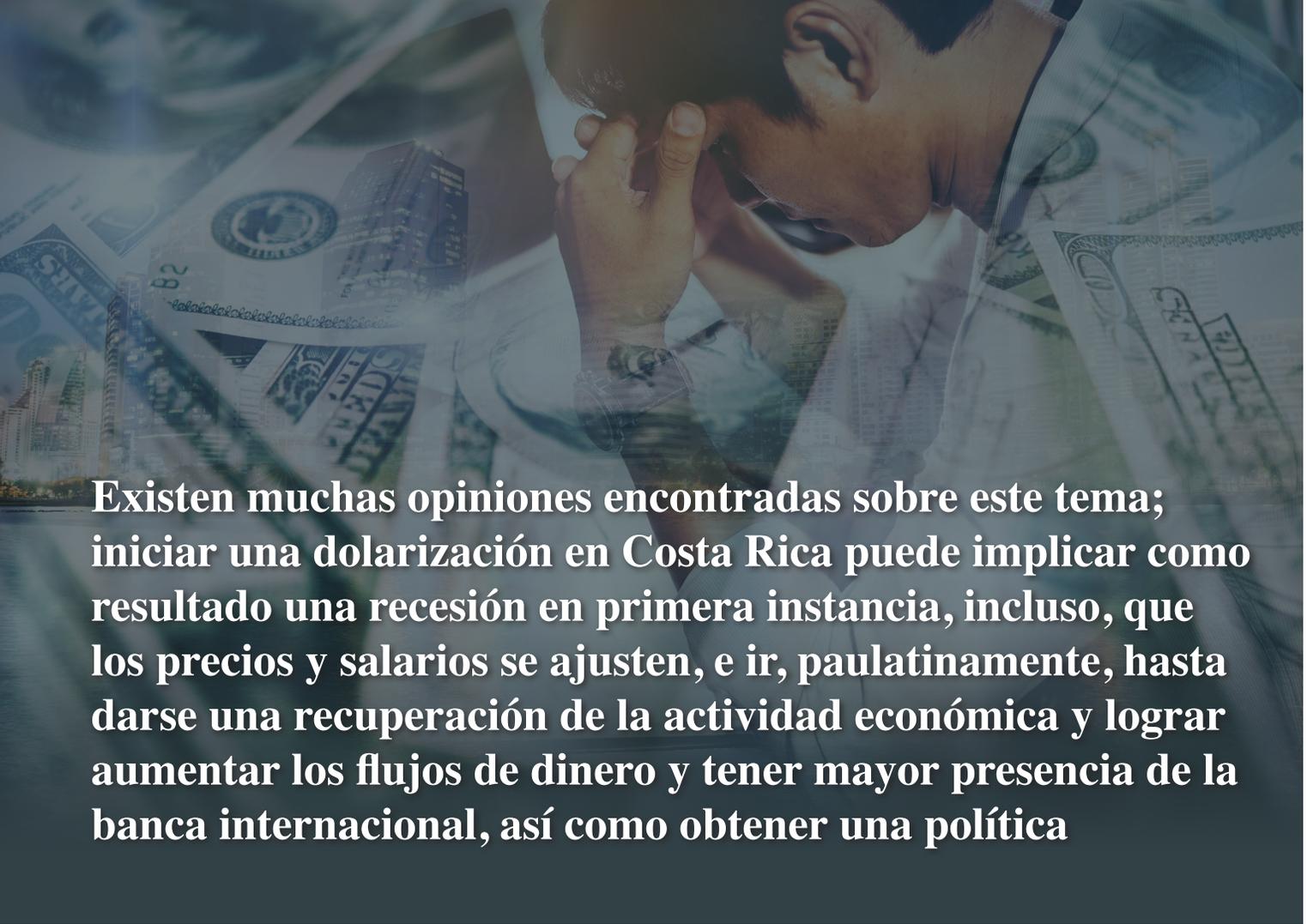
Tipo de cambio	Año 2023	Año 2022	Diferencias
Compra	¢539,90	¢639,12	¢99,22
Venta	¢544,61	¢645,39	¢100,78

Esto refleja, desde luego, lo que hemos vivido prácticamente este año 2023: la baja sostenida del tipo de cambio, a lo largo de estos doce meses, con un 18 % promedio de reducción, influidos por diversos factores económicos internos y externos.

Pero, cuando hablamos de una desdolarización, nos referimos a que esta moneda llamada “dólar” (actualmente, la más usada en el mundo, que es aceptada en muchas ciudades, países y regiones de todo el mundo, tanto como moneda principal o como secundaria) ha ido perdiendo terreno en buena parte del planeta, por una hegemonía o dominio que viene disminuyendo, mientras que otras monedas o divisas van adquiriendo mayor relevancia, a la hora de efectuar sus transacciones internacionales.

Recordemos que este año Estados Unidos estuvo con la inflación más alta calculada de los últimos cuarenta años, con aumentos de precios “como si fuera Navidad todas las semanas”; además que la Fed subió las tasas de interés agresivamente para controlar esta inflación, que ha logrado bajar a un 3 % promedio al último corte, esto sumado a las sanciones que dejaron fuera a Rusia del sistema bancario por temas de guerra con Ucrania. Todo ello les dio un impulso a los países llamados “Brics” que son: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, justamente, para desafiar al dólar e impulsar ir sacándolo o debilitándolo como moneda principal. (A estas políticas también se unen países como Nicaragua, Cuba, Irán y Venezuela que se suman a subirse al mismo “bote”).

Todo ello les dio un impulso a los países llamados “Brics” que son: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, justamente, para desafiar al dólar e impulsar ir sacándolo o debilitándolo como moneda principal. (A estas políticas también se unen países como Nicaragua, Cuba, Irán y Venezuela que se suman a subirse al mismo “bote”).



Existen muchas opiniones encontradas sobre este tema; iniciar una dolarización en Costa Rica puede implicar como resultado una recesión en primera instancia, incluso, que los precios y salarios se ajusten, e ir, paulatinamente, hasta darse una recuperación de la actividad económica y lograr aumentar los flujos de dinero y tener mayor presencia de la banca internacional, así como obtener una política

En Costa Rica, no es la excepción, recordemos que Estados Unidos es nuestro principal socio económico, y, si pensamos en dolarizar en su totalidad nuestra economía, se generarían muchos cambios, no solo en el ámbito estructural de políticas públicas, económicas y hasta fiscales, sino también con la eliminación del factor del riesgo cambiario, para estos efectos fiscales, comisiones por traslados de fondos, entre otros puntos; también, debo mencionar que países dolarizados tienen tasas de interés más controladas, y nuestro país, con la moneda principal, el colón, que es una moneda relativamente débil, pues se sigue con el ciclo de dependencia.

Hay algo que quisiera resaltar y es el hecho de que debemos tener precaución al interpretar que el colón costarricense se está fortaleciendo; más bien mirar la perspectiva reflejada por la oferta y demanda

de la divisa, en donde a la fecha se tienen muchos dólares hoy, en el mercado, y eso nos indica que hay, precisamente, mucha oferta o abundancia.

Nuestro país es un país que se suma al manejo financiero en dólares, como moneda principal o secundaria, en donde muchas compañías locales cobran en dólares, sean servicios, bienes que compran y venden; asimismo, tienen sus préstamos en dólares; en fin, usan dólares como moneda transaccional.

Existen muchas opiniones encontradas sobre este tema; iniciar una dolarización en Costa Rica puede implicar como resultado una recesión en primera instancia, incluso, que los precios y salarios se ajusten, e ir, paulatinamente, hasta darse una recuperación de la actividad económica y lograr aumentar los flujos de dinero y tener mayor presencia



**Recordemos que la única constante en la vida
son los cambios...
(Heráclito).**

de la banca internacional, así como obtener una política monetaria más estable.

En definitiva, el punto es que las empresas y personas, en general, deben llevar un control de la afectación o beneficios del dólar a nivel local, llevar el pulso y tener cautela, siempre a la hora de hacer cambios drásticos, como pasar todos los empréstitos de una moneda a otra; a la vez, determinar los efectos y variables por las condiciones del mercado, porque una economía dolarizada, para que funcione, requiere de una fuerte dosis de disciplina, en aspectos clave tales como fiscal y sostenibilidad. *(Preste atención, porque ya vienen las nuevas NIIF S1 y NIIF S2)*. De lo contrario, no se logra abarcar los beneficios y puede ser contraproducente hacer un cambio.

Recordemos que la única constante en la vida son los cambios... (Heráclito).



Lic. Mauricio Cerdas Serrano.
Licenciatura en Contaduría Pública.
Contador Público y Contador Privado
incorporado; auditor; asesor fiscal y
financiero; profesor universitario; socio
director del despacho Maurial; miembro de
la comisión tributaria de CADEXCO; escritor;
director del programa Plataforma Financiera.